# DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

**Num. 4,084]** *Buenos-Aires, Jueves 24 de Abril de 1845.* [**Precio 1 peso**

EL
**DIARIO DE LA TARDE,**
ES PROPIEDAD
*DE LA IMPRENTA ARGENTINA.*
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio*

Precio ☞ Subscripcion por mes—15 pesos

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz interino de—

Lobos, Febrero 28 de 1845 —
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto, ha recibido con gran retardo la apreciable nota de los Sres. de la Comision Administradora de fecha 30 de setiembre del año próximo pasado en que se le invita á levantar una subscripcion voluntaria, en bien y para remedio de las necesidades de los enfermos de dicho Hospital.

Al infrascripto le es grato decir á Vds. que la buena disposicion que ha hallado siempre en los vecinos de este Partido, en corresponder con cuanto tengan á tener parte en los ausilios que imperiosamente exige la humanidad doliente, es digno de recomendacion. En consecuencia, tiene el placer de acompañar á Vds. una relacion nominal de los individuos que se han subscrito con dinero y otras especies, y cuyo producto de 1930 pesos 4 reales en moneda corriente remite con el portador de la presente. Con respecto á las setenta cabezas de ganado vacuno y 54 aves que menciona la relacion, se servirán Vds. ordenar lo que deba hacer de ellas.

Al cerrar esta nota, solo resta al infrascrito repetir á Vds., que siempre tendrá especial gusto en contribuir con vivo empeño á los deseos de la Comision.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

*Vicente Melendez.*

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Gánral de Hombres.—

Buenos Aires, Marzo 28 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Juez de Paz interino de Lobos, D. Vicente Melendez.

Con la apreciable nota fecha 28 de febrero último del Sr. Juez de Paz, ha recibido la Comision 1939 pesos moneda corriente, producto de la subscripcion levantada en su Partido, con el objeto de socorrer las necesidades de este asilo de caridad, segun se demuestra por la relacion nominal que acompaña.

La Comision, aprecia como debe, los nobles y filantrópicos sentimientos del Sr. Juez de Paz, y es por ello, que se hace un honor en tributar á su nombre, y el de los pobres enfermos las mas expresivas gracias al Sr. Juez de Paz y á los Sres. donantes.

Con respecto á las cabezas de ganado vacuno y 54 aves, la Comision suplica al Sr. Juez de Paz, proceda á su venta y verificada que sea, tendra la bondad de remitir su importe á disposicion de esta Comision: la que queda en dar la publicidad que corresponde á su mencionada nota y adjunta relacion, para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

*Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez.—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—Narciso de A. Martinez.*

---

## EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

### ULTIMAS NOTICIAS DE TEJAS.

Nueva York, 3 de Enero.

La fragata de vapor *Nueva York* llegó á Nueva Orleans el 23 del pasado, de Galveston, con nuestra correspondencia hasta 21 de diciembre. Entre los pasageros se halla el mayor Donalson que reside temporalmente en Nueva Orleans por la facilidad de comunicarse con el gobierno.

El nuevo presidente, Anson Jones, presentó su mensaje inaugural el 9 de diciembre, que solo se refiere á la política que intenta seguir, sin hacer referencia á la anexion á los Estados-Unidos. Invoca el mantenimiento del crédito público y conservacion de la fé nacional, por lo que respecta á individuos y naciones.

Una reduccion en los gastos del gobierno, en cuanto sea compatible con la efectiva y eficaz administracion de los diferentes departamentos.

La entera abolicion del papel moneda de gobierno, corporaciones ó individuos, y la consiguiente introduccion de una moneda metálica corriente exclusiva.

Una tarifa suficiente para proveer con certeza los gastos del gobierno, y que deje una suma en tesorería para cualquier eventualidad, á fin de proteger é impulsar los intereses manufactureros.

El establecimiento de un sistema de escuelas públicas, é instituciones para la educacion moral y religiosa de la naciente generacion.

Tratar de una pronta paz con Méjico, estimular la emigracion al pais, y la introduccion de capitales para desenvolver sus vastos recursos.

Amigables y justas relaciones con nuestros hermanos indios; senda no solo conforme con los dictados de humanidad, sino con los sanos principios de política, y que dará la menos costosa proteccion y la mayor seguridad para nuestras estensas fronteras.

La introduccion del sistema penitenciario en la jurisprudencia criminal del pais.

Fomentar las empresas interiores, tales como la construccion de puentes, composicion de caminos, y navegacion de rios.

Estension en las amigables y comerciales relaciones con los poderes estrangeros, y una favorable consideracion con nuestra grande produccion de algodon, azúcar y tabaco; librándonos sin embargo de alianzas, que puedan traer inconvenientes.

*(The Sun.)*

—En el *Civilian*, conocido por sus doctrinas anti-americanas, se encuentra el siguiente párrafo.

"Los elementos políticos nunca han estado mas tranquilos en Tejas que en el dia. Concebimos, sin embargo, que no continuarán asi por mucho tiempo, á no ser que nos hallemos grandemente equivocados en los signos de los tiempos: una nueva é importantísima cuestion se presentará á la decision de nuestros ciudadanos, y los conjuramos de antemano á qué la mediten con aquella calma y consideracion que su importancia merece. Creemos que la cuestion les será presentada de un modo claro ☞ Si obtendremos de Méjico el reconocimiento de nuestra independencia con la condicion de que desistamos de nuestra agregacion á los Estados-Unidos; ó si aguadaremos las eventualidades de una union con aquella nacion. Nos inclinamos á creer que este caso llegará mas pronto que lo que muchos piensan."

Si la cuestion de agregacion se somete al pueblo, no queda duda del resultado. Ahora ninguna propuesta puede recibirse de Méjico; y si Santa-Ana triunfa, presumimos que la Inglaterra lo obligará á proponer la alternativa.

La emigracion se aumenta considerablemente. En un buque bremense llegaron 108 personas, con destino á á la colonia de Tisher; otro buque tiene 140 para el mismo destino, y el bergantin *Appolo* llegó con 80 pasageros en 60 dias.

—Sabemos por el *Lagrange Intelligencer* que los señores Coleman y Neil que se creían asesinados por los indios hace algun tiempo, han llegado salvos á San Antonio.

*(Idem.)*

### FRANCIA.

Paris, 23 de Enero.

En momentos en que la cámara examina los negocios de Africa, nos ha parecido útil llamar su atencion sobre las últimas noticias de la Algeria. Hé aquí las que se han recibido por el paquete llegado de Tolon:

"Las últimas noticias del Oeste han producido cierta sensacion y precipitado la partida para Oran del Mariscal de campo Korté comandante de la caballería de la Division Lamoriciére, que se hallaba en nuestros muros. Entretanto se lamenta mas que nunca que la remision de Abd-el-Kader no haya sido la primera condicion de la paz con Marruecos. En este pais es necesario no contar jamas con promesas. Abderraman habia prometido castigar los jefes que rompieron las hostilidades sobre la frontera y uno de ellos, Hamida, se dice que es uno de los comisarios encargados por el Emperador de negociar con los enviados del gobierno frances el negocio del arreglo de los límites territoriales; Abd-el-Kader debia ser perseguido, detenido é internado en una ciudad donde pudiese ser vigilado de cerca y el Emir aunque se haya dicho, no ha sido absolutamente incomodado, y nos prepara nuevos embarazos.

"Asi pues, nuestro gobierno por haberse mostrado demasiado flexible no ha terminado nada. Os dije poco ha que el Oeste parecia deber ser nuevamente esta primavera el teatro de graves sucesos. Hasta ahora mis previsiones, basadas, sin embargo, sobre datos ciertos, parecen deber realizarse. Se notan ya en la provincia de Oran preparativos que llaman la atencion pública, y se teme, no sin motivo, que las negociaciones que van á tener lugar sobre la frontera, no sean la señal de nuevas hostilidades. No habreis olvidado, sin duda, que la cuestion de límites fué la que el año último, nos puso en conflicto. En el presente los temores son tanto mas vivos, cuanto que se sabe que el Emir está dispuesto á aprovecharse del menor pretesto para llamar á las armas á los descontentos de las provincias marroquinas, limítrofes de la Algéria que son numerosos. Tampoco ignorareis que ya ha obligado á muchas fracciones de tribus á internarse en Marruecos. Entretanto se cree en el Oeste que los veteranos entrados últimamente, y que se decia habian sido despedidos de sus *douars* á consecuencia de una medida de licenciamiento, eran simplemente emisarios de Abd-el-Kader.

"En medio de las aprehensiones que hacen nacer las noticias del Oeste, somos felices en poder asegurar que reina la mas completa tranquilidad en todos los puntos de la Algéria.

"Es probable que la espedicion que debe dirigirse contra la Kabilia, no se pondrá en marcha, sinó despues de la solucion de la cuestion de límites. Hasta entonces el gobernador, cuyo proximo regreso se anuncia, querrá tener disponibles todas las tropas de la division de Alger."

*(Le Constitutionnel.)*

Paris, 27 de Enero.

Se lee en *la Algeria*:

"El último correo de Africa, llegado hace algunos dias, confirma lo que el mariscal Bugeaud dijo el 24 en la tribuna, sobre la situacion de los negocios del Emir en Marruecos.

"De todas las provincias del imperio, vienen á visitarlo en su retiro, diputaciones berberiscas; le presentan ofrendas, lo saludan como al regenerador del Islam, se enrolan bajo su bandera y le ofrecen el socorro de sus brazos para combatir de nuevo á los cristianos, y echar por tierra esta dinastía que los oprime, y que acaba de abdicar la soberanía religiosa, declarando impío al mártir de la fé, que desde los 14 años defiende su Dios, su religion y su patria.

"Se dice que 900 caballos y mayor número de infantes se han alistado ya para marchar á la primera indicacion del *marabout*." *(Idem)*

### PROGRESO DEL CATOLICISMO EN INGLATERRA.

Nueva York, 4 de Enero.

Cuanto la influencia individual se estiende sobre esta materia en el pais lo demuestra el siguiente estracto de un papel de Liverpool, cuyos hechos se dice, no son de modo alguno exagerados.

El conde de Shrecosbury que dona tan crecidas cantidades de dinero para la ereccion y adorno de nuevos edificios destinados al culto de la religion católica en todos los puntos del reino, y cuyo nombre figura entre la lista de contribuyentes en las ocasiones de esta especie, está edificando á su costa, una espléndida iglesia en Cheadle condado de Staford, como cinco millas distante de su hermosísima posesion de Alton Towers. Ademas de los materiales para la ereccion de esta nueva iglesia, que debe ser de piedra enteramente, piensa gastar no menos que 25,000 libras esterlinas en su adorno y conclusion, ó 125,000 pesos fuertes. La parte ornamental del edificio, será del mas magnífico gusto; y el todo, una de las mas hermosas cosas de su especie en el reino. Su Señoría está al mismo tiempo haciendo construir en Alton una nueva iglesia, como á una milla de su posesion, á su sola costa, con un monasterio para una nueva órden de monjes que va á establecerse allí. Este edificio costará una crecida suma, y será de los mas completos; conteniendo todas las condiciones necesarias, conforme á la extension de la empresa.

*(The Sun Weekly.)*

## Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

*Tablada del Sud.*

DIA 28.

De la Magdalena ha conducido don Santos Diaz 454 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 422 á don Felipe Piñeiro, 23 á don Francisco Piñeiro, 1 á don Pedro Chavez y hermanos, 3 á don Francisco Calderon, 1 á don Julian Bolina, 1 á don Roman Fernandez, 1 á don Juan de Dios Aguirre, 1 á don José Miguenz, 1 á don Francisco Rojas—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Ciriaco Gomez 685 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 116 á don Manuel Varela, 47 a don Juan D. Lara, 34 á don Anastasio Montenegro, 439 á don Manuel Leal, 49 á don Tomas Urquifo—Para saladero.

De Pila ha conducido don Tiburcio Leon 440 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 10 á don Juan Toledo, 279 á don Bonifacio Córdova, 99 á don Pascual Dominguez, 52 á don José Selpa—Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Ramon Calderon 705 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 612 á don Gervacio Rosas, 27 á don Ambrosio Torres, 9 á don Manuel Villareal, 5 á don Leon Montesdeoca, 6 á doña Mercedes Fernandez, 42 á don Antonio Reyes, 4 á don Justo Gutierrez—Para saladero.

De las Flores ha conducido don Juan Sosa 419 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 267 á don Juan Planos, 4 á doña Francisca Girado, 4 á don Segundo Girado, 1 á don Felipe Girado, 32 á don Pascual Peredo, 48 á don Juan Toledo, 25 á don Jacinto Bunon, 20 á don Fermin Sosa, 3 á don José Perez, 1 á don Bonifacio Espinosa—Para saladero.

De Chascomús ha conducido don Carlos Cos 205 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 101 á don Simon San Martin, 50 á don Silvestre Maciel, 50 á don Ciriaco Arroyo 4 á don Francisco Caparros—Para saladero

De Chapaleofú ha conducido don Julian Garcia 371 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 200 á don Salvador Franco, 3 á don Juan Gerez, 1 á doña Carmen Molina, 1 á don Bernardo Larrea, 1 á don Crispin Avila, 105 á don José F. Girado, 33 á don Livorio Girado, 6 á don Faustino Bargas, 14 á doña Valentina Girado, 16 á don Elias Girado, 1 á don Juan P. Ferreira, 1 á don Aotonio Baliño—Para saladero.

DIA 30.

De la Mar Chiquita ha conducido don Agustin Silva 369 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 240 á don Lorenzo Marquez, 85 á doña Maria de la Cruz Reinoso, 9 á don Luis Juarez, 21 á don Tomas Ayala, 68 á don Guillermo Moyano, 6 á don Estevan Echavarria, 29 á dqa Cornelio Ibarra, 5 á don Juan Burgos, 7 á don Isidro de la Canal.—Para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Urbano Gonzalez 50 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, 1 á don Vicente Moujan, 47 á don Antonio Chaves y hermanos, 1 á don Martin Morales, 1 á don Mateo Acuña—Para abasto

De Dolores ha conducido don Baltazar Onores 283 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez: 46 á don Vicente Medina, 36 á don Manuel Sanchez, 12 á don Pedro Bravo, 57 á don Narciso Ruiz, 61 á don Benigno Moyano, 32 á don Mariano Frias—Para abasto.

De Pila ha conducido don Laureano Arce 524 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 522 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Juan Manuel de Rosas—Para saladero

De Dolores ha conducido don Francisco Lopez 280 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 273 á don Narciso del Valle, 7 á don Amaro del Valle—Para saladero.

De Pila ha conducido don Domingo Casas 173 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, 32 á don Bartolo Cabral, 1 á don Domingo Gallo, 26 á don Bernardo Isurrieta, 1 á don José Casajema, 1 á don Elias Girado, 17 á don Venancio Casalin, 3 á don Francisco Lotamendi, 2 á don Vicente Lotamendi 8 á don Pedro Chiclana, 2 á doña Josefa Génova, 26 á don Juan J Cervina, 7 á doña Mercedes Rodriguez; 141 á don Antonio Slive, 1 á don Bartolo Quevedo—Para saladero.

De Chascomús ha conducido don Domingo Casco 339 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, 28 á don Ramon Loguisamon, 157 á don Jayme Casalin, 2 á don Lorenzo Varela, 1 á don Salvador Franco, 51 á don Pedro Gillem, 39 á don Pedro Silva, 58 á doña Francisca Girado, 5 á don Felipe Arana, 2 á don Gabriel Barragan, 1 á doña Rosa Goroso, 1 á don Eugenio Casa—Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Luciano Peralta 230 cabezas, compradas por don José Iraola; 106 á don Simon Pereyra, 60 á doña Sebastiana Alanis, 2 á don Pedro J. Iturralde, 1 á don Casto Saenzvaliente, 26 á don Roman Martinez, 1 á don Amaro del Valle, 20 á don Manuel Sanchez, 8 á don Francisco Saenzvaliente, 2 á doña Inocencia Ponce, 1 á don Antonio Girge, 2 á don José Arce, 1 á don Enrique Olivares—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Marcos Burgos 404 cabezas, compradas por don Mariano Baudriz, 347 á don Jorge Sanders, 38 á doña Remedios Angelo 8 á don Felipe Arana, 4 á don Narciso del Valle, 1 á don José Enrique, 8 á don Nicolas Duval, 2 á don Hilario Arias, 1 á don Nolberto Ramirez, 1 á don José N. Martinez—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Manuel Zepeda, 489 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix, 115 á don Daniel Arana, 367 á don Felipe Arana, 1 á don Felipe Ibarra, 1 á don Mariano Baudrix, 1 á don Manuel Garcia, 1 á don Pablo Muñoz, 2 á don Lorenzo Rios, 1 á don Martiniano Moran—Para saladero.

DIA 31

Del Vecino ha conducido don Nicolas Marquez, 496 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 25 á don Simon Gomez 33 á don Reimundo Gutierrez, 502 á don Manuel Figeroa, 66 á don Manuel Santucho, 8 á don Antonio Sanchez, 35 á don José Fortete, 13 á don Pablo Lugones, 5 á don José B. Suarez, 1 á don Manuel Figueroa, 3 á don Algel Contreras, 1 á don Agustin Gegena; 1 á don Isidoro Medina, 1 á don Placido Figueroa, 1 á don Juan Mañer, 3 á don Francisco Gordillo, 2 á don Juan Gonzalez, 4 á don Antonio Amarás, 2 á don Isidoro Villegas, 46 á don Ricardo Reyna—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Santos Zurita 410 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa, 371 del mismo S. Senillosa, 13 á don Onofre Lemos, 12 á doña Rita Miró 1 á don Mariano Miró 3 á don Santos Zurita—Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

## Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 22.
3.ª PUBLICACION

| | |
|---|---|
| D. Santiago Daso | Génova |
| Antonio Monteverde | idem |
| Juan Vignale | idem |
| Santiago Barton | Inglaterra |
| Jaime Prideaux | idem |
| Juan Mollison | idem |
| Pedro Maradona | Buseo |
| José Pringles | idem |
| José Bowers | idem |
| Pedro Duhart | Rio Janeiro |
| José Apolinario Rivas | Córdoba |
| Antonio Carballo | Entre-Rios |
| Mariaino Acuña | Habana |

DIA 23.
2.ª PUBLICACION

| | |
|---|---|
| D. Nicolas Córdoba | Entre Rios |
| Juan Lasarte | idem |
| Santiago Barasso | idem |
| Isabel Casalla de Camelion, 5 hijos y una sirvienta | Génova |
| Estevan Gaggino | idem |
| Brigida Jacio, 2 hijos | idem |
| Félix Gambeyre, su esposa y dos hijos | Francia |
| José Calderon | San Salvador |
| Dionisis Escola | idem |
| Roman Tarbolier | Francia |
| Pedro Tarboulié | idem |
| Antonio Segreston | idem |
| José W Stansbury | Estados Unidos |
| Manuel Figueredo con tropa de carretas despachada por D José Maria de Agote | Córdoba |
| Ramon del Pino con tropa idem idem | Tucuman |

DIA 24.
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Bernarda Gonzalez | Colonia |
| José Novelia | Santa Fé |
| Juan Antonio Pereyra | Banda Oriental |
| Manuel Cordero | Buseo |

¡VIVA LA FEDERACION!

## MARITIMA.

A LA VISTA.

Dos buques.

HAN FONDEADO.

Un bergantin Brasilero.
Un idem Dinamarques.

ENTRADAS.

Goleta Sueca "Wallborg," de 100 toneladas, capitan Hillborg, procedente de Santos el 9 del corriente, consignado á Jacobo Paravicini; al mismo, 260 barricas azucar, 20 cajones dulce; á Juan B. Soriano, 125 barricas azucar; á Francisco Berdier, 100 barricas azucar, 100 rollos tabaco, 9 cajones dulce; á Miguel Raggio Nobrega, 73 surrones yerba, 12 cajones dulce; á Sá Pereira y Meyrellos, 23 rollos tabaco; á Narciso Martinez 100 rollos tabaco; Simon Pereira, 10,000 tejas.

Bergantin Americano "Henry" de 232 toneladas, capitan Means, procedente de Lisboa el 24 de Febrero y de Rio Grande el 18 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca., con sal.

MANIFIESTO.

Bergantin Goleta Brasilero "Douro", de Santos, consignado á Faustino Jovita Jorge; al mismo, 220 barricas azucar; á Miguel Raggio Nobrega, 200 barricas azucar, 813 rollos tabaco; á Antonio José Almeida, 150 sacos azucar; á Manuel A. Ramos, 443 barricas, 11 bolsas azucar; á Juan B. Soriano, 50 rollos tabaco; á Sá Pereira y Meyrelles, 48 rollos tabaco

SALIDAS.

Barca Francesa "Cornelia," para el Havre de Gracia.

Bergantin Sardo "Solícito," para Génova.

SALIDA DE HOY

Bergantin Hamburbues "Neptunus," para el Havre de Gracia.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin inglés "David Grand;" para Londres, por C. H. Horne, con 203 marquetas sebo, 201½ pipas idem, 1,879 cueros vacunos salados, 23,000 huesos, 35 fardos lana, 1 idem cueros carnero, 2 idem cueros bagual, 26 idem cerda, 7 sacos idem, 10 bolsas idem, 35¼ quintales pezuñas 13,000 astas, 10 cueros vacunos secos, 2,488 cueros potro salados, 1,000 cueros bagual secos, 907 id. id. salados, 2 fardos pornas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Zumaca N. "Luisa" para Paisandú vacia.

Zumaca N. "Carmen" para el Arroyo de la China.

Goleta N. "Maria Luisa" á Santa Fé y Paraná.

Paylebot N. "San José y Anima" á Martin Garcia.

Paylebot N. "Triton" á las Higueritas.

Goleta N. "Bella Margarita" á la Concordia.

## Buques que llevan Balija.

Para Nueva York—Bergantin Ruso "S. Pertesbourg," el 26 á las 9.

Para Boston—Fragata Americana "Hamilton," el 26 á la 1.

Para Valparaiso—Barca Inglesa "Waterville" el 26 á las 9.

Para Nueva York—Bergantin Frances "Lord," el 30.

## BUQUES A LA CARGA.

### *Para Rio Janeiro,*

El superior de marcha Patacho Portugues—

**"Flor d'Amorin"**

Saldrá dentro de ocho dias sin falta, y teniendo parte de su carga pronta á embarcarse; admite todavia á flete como 1,400 quintales carne tasajo, y algunos pasageros, á los que se les asegura el mejor trato. Para tratar ocurran al consignatario calle de Belgrano núm 58, ó con don—

*Carlos R. Horne,*

a23—5p Corredor maritimo, calle de la Paz No 51

PARA

### *Paisandú, Salto y Concordia*

Saldrá á últimos de la semana entrante la muy acreditada Goleta Nacional—

**"Juanita"**

Admite carga y pasageros teniendo buenas comodidades, las personas que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir para tratar á D. Manuel Acevedo Ramos, ó á D Tomas Rousse, calle de Cangallo a18—6p

### *Para el Rosario y Santa Fé*

La Zumaca Nacional—

**"Primorosa"**



Saldrá sin falta el 24 ó 25 del corriente Abril: para tratar de carga ó pasage, véanse con el encargado calle de la Catedral núm 79. a17—6p

### *Para el Buseo,*

Saldrá sin falta el Martes 29 del presente, á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—

**"Luisa"**

ADMITE CARGA Y PASAGEROS.

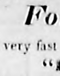

Para tratar véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

### *For Liverpool.*

The very fast sailing A. 1. British built Barque

**"Frances Burn"**

(248 tons Register)

Capt:——S. Edington.

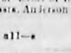

Will have immediate despatch having room for only a few tons of light freight, the rest of her cargo being onboard. The "F. B" has superior accommodations for passengers, bein very well found in that respect

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Anderson Weller & Co, or to—

*Charles R. Horne.*

a11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

### For Philadelphia

*(PASSENGERS ONLY)*

The remarkably fine, new, first class coppered and copper fastened Prussian Brig—

**"Franz"**

(212 tons Register)

Capitan—*M. Pottlich.*

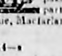

Has all her cargo engaged and will sail about the twentieth day of the present month of April, has very superior accommodations for passengers and terms moderate. For further particulars apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

*Charles R. Horne.*

a4—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

### *For freight or charter*

For Liverpool,

The A. 1. British Barque—

**"Argentina,"**

Capt——Thomas Tillson.

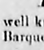

This well known fast sailing trader will be ready to take in cargo in a few days. For terms apply to capt. Tillson or to—Parlane, Macalister & Co., or to—

*Charles R. Horne,*

m28— Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz

### *For London*

The well known, fast sailing A. I. British buil Barque—

**"Alpha,"**

217 tons Register

Capt. Henry Harrison.

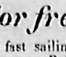

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch For terms of freight of the remainder, or of passage, her accommodations being excellent, please apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle & Co, or to

*Charles R. Horne,*

f13—s Licensed ship Broker, No. 51 calle de la Paz

### *For freight or charter*

The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque—

**"Chandos"**

(275 tons Register)

*Capt:——D. Wighton.*



Is ready to take in, & will acept freight or a charter, to any port where the flag is admitted on moderate terms

Application to be made to the consignees Messrs Anderson Weller & Co, or to—

*Charles R. Horne,*

d11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

# Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## Teatro de la Victoria.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO

**Del Primer Actor Pascual Ruiz**

*El Viérnes* 25 *de Abril de* 1845.

Gran Drama en 5 altos titulado—

LA MUERTE

DE TORCUATO TASSO.

Sus cuadros son los siguientes—
1. La sorpresa.—2. La intriga.—3. La declaracion—4. El juramento.—5. El delirio.
Cerrará el todo de la funcion una escogida—

*PETIPIEZA.*

*A las 7 y media.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes unitarios!*

## Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

POR disposicion del tribunal de comercio se invita á los individuos del comercio que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el bergantin "Alfredo," y sus aparejos, una cantidad equivalente á las tres cuartas partes del valor de dicho buque que segun su tasacion importa 60,215 pesos moneda corriente, que podrán ver los interesados en la oficina del que suscribe á donde entregarán sus propuestas cerradas en el término de ocho dias contados desde la fecha de este aviso; para que al vencimiento se eligirá la mas ventajosa—Buenos Aires Abril 21 de 1845.

a24—8p *Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

### Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

PARA la Disertacion Académica mensual, correspondiente al mes de Abril del presente año de 1845—

Se pronunciará por el Dr. D. José B. Gorostiaga, el Mártes 29 del corriente á las cinco y media de la tarde, en el lugar de costumbre, una memoria que recaerá sobre la siguiente materia—"Se deducirá de la Psicologia Moral, la existencia del derecho natural, ó lo que es lo mismo, se irán observando los principales hechos morales, ó modos de determinacion de las acciones humanas: primero, en su estado primitivo en que domina el elemento apasionado; segundo, su progreso en el estado segundo, en que ya existe el elemento racional, pero reducido al interes propio bien calculado y entendido; y haciendo ver que aqui no se hallan los caractéres esenciales de toda ley, impersonalidad, universalidad, inmutabilidad, se buscarán otros hechos positivos verdaderos de la naturaleza humana, que manifiestan el elemento obligatorio, y constituyen propiamente el estado moral del hombre." Y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1.º—El placer y el dolor no son la causa de los derechos, ni el motivo de los deberes y obligaciones del hombre, como proclama la filosofia sensualista.

2.—En las cuestiones de derecho que se agitan en los Tribunales, ó porque la ley es dudosa, ó porque es limitada, ó porque no existe; el Magistrado debe tener una regla á que se sujete, y una luz que le guie, independientemente del Legislador mismo, y esta no debe ser la utilidad sino la justicia.

3.º—La ley 7, tit. 5, partida 6, que, reproduciendo la disposicion del Código Romano, tomada de una decision del Jurisconsulto Papiniano, permite al padre por medio de la sustitucion pupilar excluir á la madre y demas ascendientes del pupilo de la sucesion de sus bienes, es contraria al derecho natural; y opinamos que está derogada por la ley 1.ª, tit. 8, lib 5 de la Recopilacion.

Buenos Aires, Abril 23 de 1845.

*Luis Saenz-Peña*, Secretario.

V.º B.º—PEREZ.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *Educacion.*

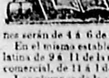

En la aula del ciudadano Rufino Sanchez, calle de Corrientes número 136, el 1.º del próximo Mayo se abrirá un curso de filosofia en castellano, ó el mismo en latin, si alguno que posea este idioma, asi lo pidiere. Las horas destinadas á dichas lecciones serán de 4 á 6 de la tarde.

En el mismo establecimiento se dan lecciones de gramática latina de 9 á 11 de la mañana, y de aritmética y contabilidad comercial, de 11 á 1 de la tarde.

Los alumnos de la misma escuela capaces por su estado de adelanto en primeras letras, y que tengan disposicion natural para cualquiera de los enunciados ramos, serán dedicados segun su aspiracion y acuerdo de sus padres, sin aumento alguno al honorario mensual de 30 pesos, que ya abonan por su escuela; pues siendo las enunciadas lecciones dadas por el que suscribe, no sufre mas gastos que los del tiempo y trabajo, y este le es ventajosamente recompensado con la instruccion de sus paisanos

Los esternos, que gusten recibir lecciones sobre los indicados ramos, pagarán los mismos 30 pesos mensuales. Si unos y otros, desean instruirse con solidez y aprovechar el tiempo con un constante estudio, serán ayudados por la firme cooperacion de su compatricta—

a24—6p *Rufino Sanchez.*

## Rifa en 110,000 pesos

¡Quien no siembra no puede recojer!
¡No hay mejor testigo que el papel escrito!
¡La ocasion perdida no se recobra fácilmente!

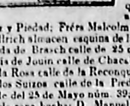

La rifa de la chacra &a. &a. en el partido de San Isidro se hará INFALIBLEMENTE el Miércoles 28 de Mayo de este año en la plaza de la Victoria

Los billetes de la rifa se venderán cada uno á veinte pesos en las casas siguientes—Sres. Corti, Francischeli y Ca, Reconquista 80; D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad; Fréres Malcolm y Ca., Alameda 41; D. Adolfo Bullrich almacen esquina de las calles del Perú y Piedad; la fonda de Brasch calle de 25 de Mayo núm. 47; en la panaderia de Jouin calle de Chacabuco núm. 144; en la confiteria de la Rosa calle de la Reconquista num. 104; en la confiteria de los Suizos calle de la Piedad núm. 91; fonda del Globo calle del 25 de Mayo núm. 39; calle de Cangallo num 3 tienda de ropa hecha; D. Manuel Navarro calle de las Piedras núm. 208; Fonda de las Naciones calle de Cangallo; Café Frances, Alameda núm 22; Café del Comercio esquina de las calles Reconquista y Belgrano; Fonda del Universo calle de Cuyo número 54; y en la esquina del Sr. alcalde D. Valerio Gonzalez en el camino para San Isidro. a24—6p

## Aviso interesante

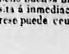

Se vende una chacra á inmediaciones de esta ciudad, con ochocientas setenta y dos varas de fondo y frente de cuatrocientas veinte varas bajo de zanja con cerco de pita, algunos talas, cañales y sauces en la zanja, tiene como veinte á treinta mil árboles de duraznos, algunas higueras y membrillos afuera de la zanja, hay como tres mil doscientas cuarenta varas; tiene buenas habitaciones. Tambien se puede tomar una casita á inmediaciones de la Plaza de Lorea. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm 263.

a24—3p

# Gran Rifa

CON el superior permiso se efectuará en la calle de Representantes No. 128 bajo los altos del Sr. Nevares, una rifa á 1 peso cada cédula y todas con suerte á artículos de mercería, y tienda cuyo pormenor es el siguiente—Piezas de bramantes finos, cajas de cristal muy bonitas, floreros de porcelana grandes, pefumería fina, candeleros de platina, idem de vidrio, cintas floreadas anchas de gorra, y otros muchos artículos de mas gusto; vendiéndose igualmente las cédulas en la mercería frente á la librería de la Independencia. a24—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DOÑA Marcelina Cuello, D. Eusebio y Doña Isabel Almiron, madre, esposo é hija de la finada **Doña Justa Lopez, de Almiron** (Que de Dios goce), ruegan á las personas de sus relaciones que no hayan recibido esquela los favorezca con su presencia en las excequias que tendrán lugar el Sabado 26 del que rige, á las 9 de la mañana, en la Parroquia de San Pedro Telmo; obsequio á que eternamente seran gratos. a24—2p

# Gratificacion.

A quien entregue un caballo saino de poca cola con recado y demas correspondiente, al dueño de la fonda del Rio de la Plata en la Alameda núm. 4, se le dará una buena gratificacion. a24—3p

# Se vende

LA confitería, calle de Potosí, frente al mercado No. 99. El que desee comprarla, ocurra en la misma casa, que encontrará con quien tratar. a24—3p

# *Aviso Interesante.*

EN la calle de Representantes No. 36 se necesita un jóven como de 16 á 17 años para el despacho de una tienda aun cuando no esté instruido, teniendo buenas recomendaciones y buen proceder se le recibirá.

a24—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

# *Cocinera ó mucama*

SE necesita una en la calle 25 de Mayo No. 17. a24—3p

# Se ofrece

PARA dependiente de una barraca ó saladero un jóven de 21 años, que tiene aptitudes y los conocimientos necesarios, principalmente en el ramo de saladero; tambien se colocaria en alguna casa de negocio prefiriendo la campaña, tiene quien responda de su conducta: darán razon calle del Parque núm. 345.

a24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

# *Aviso*

Los Señores Lorda Hermanos avisan á sus marchantes, que han abierto un nuevo establecimiento de zapatería, en la calle de la Reconquista No. 46 frente á la iglesia de San Francisco, donde tienen un surtido general, de gusto para Señores y señoras, de moda y en los precios mas acomodados que en ninguna parte, por mayor y menor; y amas se toman las medidas en el almacen y en las casas de las personas que gusten ocuparlos, y que serán servidos con puntualidad. a24—6p

# Aviso

DIGO yo la abajo firmada que estoy satisfecha de que Manuel Joaquin Ponce y Bonifacio Madera no han tenido la menor complicidad en un robo que noches pasadas me hicieron en mi quinta habitacion; y para satisfaccion de ellos, y á su pedimento hago esta declaracion.

a24—1p *Aniceta Villarino*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

# *Ojo al baratillo.*

EN la calle de Chacabuco numero 31 se vende bacalao de buena calidad á 3 reales la libra; jabon de Santa Fé superior á 1 peso la libra; almidon hamburges para almidonar á 1 peso la libra; porotos tiernos á 6 reales la libra; y una porcion de artículos sumamente baratos.

a24—6p

# Se ofrecen

DOS personas para lavar, planchar y coser, ocúrrase á la calle de Tacuarí núm. 162

a24—3p

# Aviso

SE desea saber el paradero del señor agrimensor D. Marcos Chiclana por un asunto que le interesa; ocúrrase á la calle de Maypú No. 13. a24—3p

# *Corralon en alquiler,*

HAI uno muy grande y hermoso, aparente para depósito de maderas ú otros artículos de esta especie, en la calle de la Universidad 4½ cuadras para Barracas; quien se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 57, que darán razon. a24—6p

# Aviso.

UNA señora desea colocarse para educar niñas, en casa de sus mismos padres; dará garantia de su conducta. Los padres que se interesen, ocurran a la calle de las Piedras No. 224. a24—5p

# Un quintero

INTELIGENTE se necesita y se le hará un buen partido, ocúrrase para tratar á la calle de las Piedras núm. 45. a24—6p

# *Casa para alquilar.*

Chica, con 3 piezas, cocina, &. Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 108, donde darán razon—Su precio 200 pesos.

a24—2p

# Aviso al público.

El Señor Margat, profesor de agricultura y botáco, vecino del Buseo en el Estado Oriental, tiene el honor de hacer saber a toda persona aficionada á flores y plantas de buen gusto, que acaba de llegar á esta ciudad conduciendo de su establecimiento un surtido de plantas frescas y acondicionadas en masetas &a. &a.

Las venderá á precios equitativos, y podrá verse con él para tratar calle de la Piedad número 81, cerca de la calle de la Catedral, donde se hallará breves dias por tener que regresar á su destino prontamente.

a23—6p

# *Casas en Venta.*

Dos en la calle de Representantes núms. 182 y 189; dos en la calle de Méjico núms. 105 y 109; una en la calle de los Estados Unidos núm. 109. Para ver y tratar ocúrrase á la calle de Representantes núm. 199. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

# Aviso de la Policia
## 25 DE MAYO.

SE previene á las personas que hubiesen hecho propuesta para los ramos de pintura y fuegos artificiales, en las próximas fiestas mayas, se presenten en este Departamento á las 10 del dia de mañana, para adoptar la que se considere mas ventajosa.

Los maestros hojalateros que quisieren hacerse cargo de la recomposicion de faroles para la iluminacion de las mismas fiestas, se personarán á la hora indicada: asimismo se admitirán propuestas para la colocacion de los adornos de la pirámide, decoraciones y encender la iluminacion en las tres noches.

Buenos Aires, Abril 23 de 1845.

ALEMAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

# *Aviso.*

Se vende una casa quinta con regulares habitaciones, media cuadra de fondo y dos cuartos de frente, situada á siete cuadras justas del puente del Retiro para el campo, calle poblada y situacion muy ventajosa para negocio, terreno cercado formando esquina. El vendedor se compromente á ponerle pared por sus cuatro lados, si el comprador asi lo quiere y le agrada UN JUSTO PRECIO. Tambien se vende otra casa muy inmediato, de 17 y media varas, de superior edificio á la calle y al Norte, vereda y postes, rejas, dos puertas, 24 varas de fondo cercado de buenas paredes, en 24,000 pesos; ó se cambian ambas por otra mas al centro. Ocúrrase á cualquier hora.

a23—6p

# *Aviso á los padres de familia.*

SE desea tomar á un niño de 12 á 14 años, hijo de una familia honrada; para un almacen de comestibles, cuyos negecios son de bastante estension para instruir á un jóven de disposicion en la carrera mercantil.

Los padres que anhelan ver á su hijo acomodado en una casa, donde será tratado como en su propia, y de la cual sometiéndose á las instrucciones de su patron, saldrá algun dia como hombre útil y capaz, se servirán dejar en esta imprenta una esquelita cerrada con las iniciales "Almacen" con la direccion de su casa que será atendida en el término de ocho dias. a23—3p

¡VIVA LA COFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

# *Aviso del Consulado.*

Oficina originaria—

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Julio Labrue al salon del despacho el Lunes 26 del corriente, á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Manuel Escuti. Lo que se hace saber á los acreedores para su concurrencia con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde. B. As. abril 23 de 1845.

a23—5p *Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

# Rifa

EN la calle de la Piedad N. 204, á un peso la cédula, y todas con suerte; entre las que habrá cosas de mucho valor, como cortes de vestido, cambray y de yerbas, pañuelos, abanicos finos, peinetas de carey, tiradores finos, carabanas id. y otros muchos renglones de valor. a23—3p

# Para Conchavar

SE necesita un peon que tenga quien responda de su conducta ocúrrase á la calle de Belgrano No. 178 de Sto. Domingo 4 cuadras para la plaza de Monserrat. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

# Oficial hojalatero

EN la calle de la Federacion No. 225 ½, se necesita uno que sea bueno en dicho oficio: se preferiria un estrangero. a23—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

# *Correos*

SE avisa al público, que el correo de la carrera de Córdoba, y demas provincias del interior y Bolivia, sale el sábado 26 del corriente; y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del viernes 25, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las tres de la tarde de este dia. Buenos Aires abril 23 de 1845.

a23—3p *Luca.*

# Se vende

UNA carreta aguatera en la calle de los Estados Unidos antes de llegar al No. 92 es nueva y pronta con todo lo perteneciente y con una yunta de bueyes buenos y baqueanos para oficio; en la misma casa se encontrará conquien tratar. a23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
*¡Mueran los salvajes unitarios!*

EN la calle de Córdoba número 149 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna a lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por todos sus bienhechores.

a23—3p *Carmela Albarracin.*

# Semilla de Alfalfa

ACABA de recibirse una pequeña cantidad de superior calidad en la calle de la Piedad No. 262. a23—6p

# Se vende,

UN sitio en la calle de los Estados Unidos antes de llegar al No. 92 se compone de 7½ varas de frente y 45 de fondo con pared al frente y un costado con una pieza nueva y pozo de balde arboles frutales, vereda y postes correspondientes; la misma casa encontrará con quien tratar. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

# Baratillo de Cal.

EN la calle de Potosí frente a la iglesia de San Juan se vende cal de la Bajada superior por mayor y menor y se dará mas barata que en cualquier otro sitio. a23—4p

# *Se compra*

LA medalla de oro por la entrada en Lima en 1821, que de un lado dice: "Yo fui del Ejército Libertador" y al otro lado un Sol. Puede avisarse en esta imprenta con una esquela á U. G. a23—3p

# *Afinador de pianos*

EN la calle de Esmeralda No. 75 se encontrará uno, quien se promete servir al respetable publico con esmero, y precios equitativos. a23—6p

# Se vende

Una chacra en el partido de los Sanos Lugares de Rosas, con 4 hermosas piezas de azotea y 3 de paja, paredes de material, un hermoso palomar, patio correspondiente enladrillado, pozo de balde y una hermosa pileta; á mas 8 cuadras de monte, 12 higueras, 1 corral, una carreta y unos bueyes; con 34 cuadras y media á todos vientos. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Federacion No. 348, que allí darán razon.

a23—3p

# Carretas y Bueyes

Se vende una tropa de 10 carretas tucumanas con sus aperos correspondientes, y cien bueyes buenos correspondientes á ella, en la calle del Perú No. 133.

a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

# *Se alquila*

UNA esquina con alguna comodidad, armazon y mostrador de la casa y su alquiler moderado; de Sn. Miguel dos cuadras para el campo, para tratar en la calle de Suipacha No. 16. a23—3p

# Se ofrece

PARA cocinero ó confitero un hombre joven italiano el que se interese ocurra á la calle de Corrientes No. 51. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

# Aviso de Utilidad.

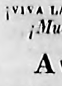

Cerca del pueblo de Quilmes se da una chacra á una persona que tenga familia; con Bueyes, arados, herramientas y poblacion para que siembren y la cuiden; el que quiera difrutar de este servicio ó imponerse de los pormenores puede ocurrir a la calle de la Victoria No. 1 confitería de Baldraco que encontrará con quien tratar á toda hora. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

# Aviso.

El que tenga una carreta de media carga, ó carreton, y quiera venderlo ó cambiarlo por hacienda cerca de esta ciudad ocurra á la calle del Cerrito número 116, en donde encontrará con quien tratar. a23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

# Se vende

UNA casita en la calle de Corrientes No 35; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

# *Ojo al aviso*

Se vende una casa esquina en la calle de Corrientes de Sn. Nicolas dos cuadras para el campo es propia para negocio, tiene cuatro piezas habitables pozo de balde, cocina, lugar y una piecita mas destechada: El que se interese en la calle de Suipacha No. 56 darán razon. a22—3p

# REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

*En la casa de comercio de los Sres. Llavallol é hijos, calle de Cangallo No 100.*

Hoy Jueves 24 del corriente y dias subsigoientes á las 10½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura sin retirar lote de la mesa un brillante surtido de todos ramos cuyo pormenor es el siguiente.

*Merceria, Joyeria y Ojaleteria.*

Flores artificiales en cajas, carteras, bandejas de platina, mangas de cristal, braceletes, seda de bordar y coser, botones finos para chalecos, jabones de olor, cajas de carton para costureras, obleas, naipes españoles genoveses y alemanes, lapiceras, cigarreras finas, rapé, lucifeces, carteras de gujas, cadenas y relojes de oro, lámparas de calesa, 1 reloj de sobremesa mármol y bronce, sarzillos de oro y dorados, cocinas económicas, vasos en cajones, carabanas de plata, pocillos de porcelana.

*Ferreteria.*

Estribos de composicion para silla y recado, espuelas con sus adornos, cerraduras, balanzas americanas.

*Libreria.*

Libros en blanco, papel rayado para factura, idem para carteles y prensa, libros impresos, tinteros de bronce, tinta para imprenta, libros para doradores.

*Zapateria.*

Becerros, marroquines, motones, cintas para botas. Cigarros habanos y otros artículos.

Las condiciones se pondrán de manifiesto á la hora del remate.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

*Reconquista No. 14.*

DE MUEBLES &c.

El Viernes 25 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere varios muebles incluso infinidad de otros articulos cuyo pormenor se manifestará despues.

POR LOS MISMOS.

*En la casa calle de Cangallo No 235.*

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa, los siguientes muebles.

1 sofa, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 docena sillas de esterilla, 1 silla de amacarse, 1 espejo, 1 tocador, 1 par mecheros, candeleros y despavilladeras, 1 cómoda de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 docenas sillas de madera, banquitos para sofá, 6 cuadros, 1 cuja de caoba francesa, 2 idem madera del brasil, cómodas, cujas para niños, marquesas idem, 1 lavatorio, 2 mesas grandes, 1 capa nueva superior, porcion de ropa de hombre y señora, bateria y útiles de cocina, cristales, loza, &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De muebles, ropa hecha y alhajas.

*En su casa calle del Perú núm. 49*

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio un surtido general de muebles, ropa hecha y alhajas, cuyo pormenor es el siguiente—

Ricas mesas de comol, idem de arrimo, idem para comedor, sofas, cómodas, una cuja de cedro enchapada, una idem con cortinado y adorno, marquesas de caoba y de pino, banquitos para los pies, una mesa con tocador, dos pianos, un quinqué ó lámpara, un juego porcelana de mesa, dos id. para café, uno idem filetes dobles, una cuna de fierro, una idem enchapada, una idem de pino, dos espejos marco de caoba, idem marco dorado, dos cuadros marco dorado, seis idem del Vesuvio, cuatro calentadores de platina, dos mapas, cajas de caoba, un aparador de idem, un necesario de idem, una caja caoba con bronces para cubiertos, un telescopio de bronce, un juego porcelana para lavatorio, relojes de madera máquina de bronce, costureros de caoba, un lavatorio, una cajita caoba para costura, una máquina platina para café, cuatro floreros, escopetas finas, un bronce para delante de estufa, un tocador grande, un par bugias de plata, cubiertos de plata, estribos de idem, relojes y cadenas de plata, una cadena de cuello para señora, un par pulseras, uno idem carabanas, relojes y cadenas de oro, espuelas y cabezadas de plata, una cocina económica con todos sus útiles, un molinillo, candeleros de platina inglesa, escritorios portátiles, una silla para niño, un bastidorcito, un barómetro, cuatro bandejas de platina con sobrepuestos de plata, y otros varios articulos que se manifestarán á la hora del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

*Calle de Potosí número 100.*

El Viernes 25 del corriente, á las 11 en punto, se venderá á la mejor postura, por órden del albacea del finado D. A. Husin, los efectos de dicho finado que consisten de lo siguiento—á saber:

1 cuja de bronce con guarnicion, 3 colchones, 3 almohadas, 2 frasadas y 1 colcha, 1 letrina, 1 sofá, 1 silla de amacarse, 1 mesa redonda, 6 sillas, 1 lavatorio, 1 escritorio, 1 cómoda, 1 estante con libros en diversos idiomas, 1 videt, 1 mesita de noche, 1 baúl, 1 estante para botas, 1 estuche de navajas, 1 bandeja, 1 mesa para botas, 1 lote de ropa de paño y blanca, 1 paraguas, 1 resto de loza, 1 baston, y muchos otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De muebles y puertas &c.

*Calle de las Piedras número 62.*

El Lunes 28 del corriente, á las 11 en punto, por ausentarse el dueño de este almacen y liquidarlo, se han de vender precisamente al mejor precio, todos los útiles, herramientas y bancos de carpinteria, cujas, cómodas, mesas, sillas, marquesas, armarios, una mesa de comedor de caoba para 24 personas, lavatorios, puertas y ventanas con sus marcos y herrajes y muchos articulos que se verán al tiempo de la venta.

# *Avisos.*

## Aviso

EN la calle del Perú núm. 159, hay en venta una hermosa capa azul, y hecha á la moderna; la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. a23—3p

## *Aviso.*

EN la recoba nueva No. 52 pintan exenas de teatro decoraciones, en la pared en lienzo, cielo raso monumentos fúnebres frentes de casas al fresco de mucha duracion, cuadros de iglesia; enfin todo lo que concierne á este ramo de profesion á precios moderados. a23—6p

## Cebas Fulminantes

SE vende en la libreria No. 46. calle de la Universidad frente al Colegio. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso Judicial,

EL vasco D. Juan Aristoy, de órden del Sr. Juez de Primera instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se apersonará en el oficio del que subscribe á la demanda que contra él tiene interpuesta D. Miguel Mogrovejo por cobro de cantidad de pesos, cuyo comparendo lo verificará dentro del término de seis dias. Y como se ignora su habitacion y paradero, se le cita por medio de este aviso. Abril 22 de 1845.

*Victoriano Vila,*
a22—3p Escribano público.

## Société philantropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les français qui habitent Buenos Ayres & ses environs qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire, sont invetés à se rendre à l'assemblée générale qui aura lieu le vingt sept de ce mois dimanche à onze heures du matin dans le local de l'hospice, rue de l'Indépendence No 172, prés l'Eglise de la Conception.—Le but de la réunion est d'entendre le rapport de la commission directive & prendre toutes les mesures nécessaires au bien de la Société. a22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

## *Atencion á la legal RIFA.*

CON permiso superior y previas las tasaciones y autorizaciones competentes, se abrirá mañana Miércoles, á medio dia, la Rifa en la tienda Recoba nueva número 68 á cinco pesos cédula todas con suerte, que se componen de los siguientes efectos—pañuelos de merino bordados de varias clases hasta de 200 pesos, idem de gró, pequin y raso, pañueletas de pequin, gró y raso, pañuelos de seda de manos, corte de pantalon de paño, idem de paño merino, de brin superior, cambrais pintados, zaraza francesa, idem regulares, pañuelos de algodon varias clases, cinturones de seda, guantes y botincitos de lana, pañuelos de raso de lana, y otros muchos efectos que se omiten detallar, y cuyos precios han sido arreglados al corriente de plaza por tasacion. a22—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Se vende una casa en la calle de Venezuela, del Hueco de Botello cinco cuadras para el campo: dicha casa forma esquina que tambien se vende con los intereses existentes: el dueño la vende por motivo de su enfermedad. El que se interese en dicha casa encontrará con quien tratar. a22—6p

*¡VIVA LA FEDERACION!*

## *Acomodo.*

UN hombre venido de Europa hace tres años desea colocarse de mayordomo ó capataz en algun establecimiento sea en la ciudad ó en el campo, sabe bien escribir, aritmética, la lengua castellana &c., igualmente entraria en una buena quinta pues sabe ingertar de yema y de estaca y todo trasplante de árboles y toda clase de podas. La persona que necesita ocurra á la confitería que se halla frente al paredon de San Roque de San Francisco media cuadra para el rio calle de Potosí número 15. a22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Prevencion al público.

HABIENDO publicado D. Luis Oño por este periódico que habia comprado la pulperia calle de Cuyo núm. 114, el que subscribe legítimo propietario de ella, previene al respetable público que el dicho D. Luis Oño no tiene absolutamente ningun título de propiedad que lo acredite; y en esta virtud no será responsable á ningun crédito que haya contraido en la plaza. Buenos Aires, Abril 22 de 1845.
a22—3p *Manuel Cabotorto.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Se vende ó se alquila,

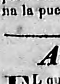

Una casa esquina con seis piezas de azotea y una huerta grande con plantas, en la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha, pasando la esquina la puerta contigua darán razon. a22—6p

## *Aviso interesante.*

EL que precise un maestro albañil para toda clase de obra, tanto para edificar como para hacer composturas de azoteas asegurando que no se lloverá en mucho tiempo, y cualquier otra obra ya sea en la ciudad ó en la campaña ocurra á la calle de las Piedad núm. 216½. a22—6p

## Ama de leche.

SE ofrece una jóven y sana en la calle de Lima al lado del No. 55 frente al corralon del Sor. Belgrano. a22—3p

## *Se vende*

UNA harinería en la calle de Cuyo núm. 209 tambien maiz á 3½ pesos la cuartilla. En la misma casa hallarán con quien tratar. a22—3p

## *Se compran*

MAJADAS de ovejas sin trasquilar este año hasta la distancia de 20 ó treinta leguas ocúrrase á la cancha vieja se pregunta por el fondero. a22—3p

## *Pérdida*

SE ha perdido un pañuelo de manos bordado de cambray de hilo, desde la merceria de la boca calle de Sn. Francisco hasta el Batallon Restaurador el lunes á las oraciones; quien lo haya encontrado y quiera entregarlo calle de la Reconquista núm. 265, recibirá una buena gratificacion. a22—3p

## *Aviso*

SE alquila un corralon y cochera en la calle de Córdoba núm. 93. Quien se interese por él ocurra á dicha calle número 89 que hallará con quien tratar. a21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso.*

SE necesita comprar mil carneros ó mas enteros; la persona que los tenga ocurra á la calle de las Artes No. 50 que hallará con quine tratar sea en la ciudad ó fuera de ella. a22—3p

## Desea colocarse

UN mozo Español en algun almacen de menudeo, bien sea pulperia ó panaderia, tanto para esta ciudad como para la campaña, siendo que diste de esta hasta como 6 ó 7 leguas, tiene personas que darán gerantias de su buena conducta; para tratar pueden dirigirse ó mandarlo llamar calle de Venezuela núm. 142 a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se vende

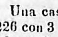

Una casita calle de las Piedras núm. 226 con 3 piezas, cocina, pozo de agua, lugar 1.° y 2.° patio; para tratar ocúrrase calle de la Universidad adelante del No. 274 en la esquina. a22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

## Se vende

UN boliche de muy poco principal con bastantes comodidades de la casa y terreno en la calle del Cerrito número 148. Los señores que se interesen pueden ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar. a22—6p

## Aviso

SE vende la la zapateria calle de la Federacion esquina No 18 una armazon y mostrador propio para cualquier negocio; el que quiera tratar vease á la misma casa que encontrará conquien tratar. a22—3p

## *Aviso*

CALLE de Cangallo número 25 confitería del Teatro Argentino, se vende por ausentarse su dueño del pais—una docena de sillas de esterilla norte americanas; 2 cómodas; 2 mesas de arrimo; 1 lavatorio &c. a22—6p

## ¡Viva la Federacion!

SE ofrece un buen hallazgo al que entregue un caballo colorado recien tusado, la cola despuntada y en el medio un poco comido, herrado de las cuatro patas, bastante manso; se perdió ayer noche de una chacra de Quilmes. Será recibido en la tienda núm. 52 calle de Representantes, donde se dará el hallazgo. a22—5p

## Aviso.

UN jóven ingles que tiene aptitudes suficientes y posee el aleman y castellano desea hallar colocacion en alguna casa de comercio; tiene personas que darán buenos informes de su conducta. Dejando una esquela en esta imprenta con las letras D. D., la calle y número de la casa para poder ocurrir á quien se interese por él. a21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Se desea encontrar*

UN hombre sea soltero, ó bien sea casado para enseñar uno ó dos niños á leer, escribir, aritmética, y principios de gramatica en un pueblo de campo donde se le hará buen trato y buena comodidad; el que se halle con aptitudes puede ocurrir á la calle de la Federacion No. 206 que hallará con quien tratar. a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

## *Aviso*

LOS que fueren acreedores del finado D. José Maria Abayá, se servirán presentarse dentro de 15 dias contados desde la fecha con las cuentas ó documentos que tengan, en la casa número 83 calle de la Libertad; en la inteligencia de que por su omision les parará el perjuicio que hubiere lugar. Buenos Aires, 22 de Abril de 1845. a22—3p

## *Se ha perdido*

EL Domingo 20 del corriente una señora de 24 años de edad, llamada Rufina Barros, (se cree que se haya enfermado) lleva vestido negro de pequin y pañuelo de seda á cuadros, es baja y gruesa, de color trigueño. El que diere razon de ella en la Policía recibirá una gratificacion. a22—3p

## Se desea Conchavar

UN mozo como de doce á trece años; el que quiera tratar de el dejará en esta imprenta el numero de su casa y la calle para ir á hablar. a22—3p

## Aviso interesante.

Botas francesas requísimas se acaba de recibir en la calle de Reconquista No. 17 una pequeña partida de la mejor clase que hasta ahora se ha intruducido en la plaza. a21—5p

## *Aviso*

LOS que se hallasen en posesion de algunos pagarés firmados á nombre de Benguria y Lecube por Ramon Freyre se les suplica tengan la bondad de traerlos á dar de ellos una razon en la esquina de Garay recova nueva afin de que por este medio se evite cualquier demora en sus pagos. a21—6p

## Se vende

UN medio cuarto de tierra de frente y 70 de fondo sito en la calle de Cangallo de la plaza de las Artes 4½ cuadras para el campo. El que se interese en la calle de las Artes antes de llegar al número 36 encontrará con quien tratar. a21—6p

## Se desea Saber

EL paradero del Sr. D. J. B. de la Pregna por un asunto que le interesa, ocurrase calle de la Piedad No. 43. a21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se vende

Un establecimiento de campo situado en las lomas de la Ensenada estancia llamada de Dubal, que se compone de una Fábrica de vapor con todos sus útiles, ganado lanar de la clase de mestizo fino y regular, alguno vacuno, caballar y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de D. Pedro José Diaz y hermano, tasado en la cantidad de 78.616 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por término de quince dias contados desde la publicacion de este aviso. Los señores que gusten ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello, y demas pormenores calle de la Federacion número 47 á los síndicos que subscriben. Se admiten tambien proposiciones con respecto á un resto de articulos de pulperia de la pertenencia del mismo concurso en dicho punto. Abril 21 de 1845.

*Francisco Balbin—Simon Pereira.*
a21—6p

## Aviso

LA persona que necesite de un hombre que escribe y habla diferentes idiomas, que tiene aptitudes para registro, almacen, saladero, panaderia &c ó cualquier otro empleo, tenga la bondad de dejar una esquela sellada con su respectivo nombre y domicilio, sobre escrito M. P. en la Imprenta de este Diario. a21—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se hace saber que, habiendo D. José Braulio Haedo arreglado y terminado los puntos en cuestion sobre la compra-venta del Saladero Fabrica de Vapor, situado sobre el Puente de la Restauracion (ántes Barracas) con Doña Victoria Gaudemar sobre el saneamiento de dicha propiedad, se copia á continuacion el siguiente artículo de dicha transacion, para conocimiento de quien corresponda. 1.° Yo Doña Victoria Gaudemar aseguro al Sr Haedo que no existen acreedores algunos de las Sociedades *Monssear Auge y Gaudemar—y Auge y Compañia*; y si existiesen, me declaro la única responsable á sus créditos, sin perjuicio de los pactos especiales que tenga celebrados con mis ex-socios, y consiento ademas, que de mandato judicial y durante un mes, se publique por los diarios de esta capital un aviso en que se llame á los que puedan existir; en que se declare mi responsabilidad á sus pagos, quedando exonerado el Sr. Haedo de toda obligacion á este respecto.

Lo que, se pone en conocimiento del público para que no puedan alegar ignorancia, y les pare el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 18 de 1845.
a21—6p *AGRELO.*

## Ojo á la ganga.

SE vende un hermoso piano perpendicular, una mesa redonda de sala de caoba, 1 par mesas de arrimo de idem. Para tratar ocúrrase al número 123 calle de Chacabuco. a21—6p

## *Se vende*

Una casa en la calle de Representantes número 278; con 17 varas de frente y 36 de fondo, cercada de pared, con cuatro piezas, cocina y algunos naranjos. El que se interese ocurra á la misma calle número 235. a21—6p

## Aviso Interesante

*á los Abastecedores.*

Se venden de 300 á 400 capones gordos mestisos los que están en invernada separados de las majadas, á poca distancia de la ciudad; el que los compre podrá sacarlos en tropas como le convenga, para tratar puede verse con Aramburú calle y plaza de la Victoria esquina de escalada No. 34. a21—5p

## Aviso nuevo.

SE necesita un jóven de 14 a 16 años para dependiente de tienda con la precisa condicion de tener quien garantice su buena conducta, escusando presentarse si no es asi calle de Federacion No. 149½. a21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso

SE alquilan dos piezas de altos en la calle de Maipú núm 74 almacen de zapatos; en dicha casa encontrarán con quien tratar. a19—6p

## *Tapiceria del Buen Gusto.*

WARWICK INGLIS hace saber á sus amigos, marchantes y al respetable público, que ha mudado su tapiceriá de la calle de la Piedad núm. 68 á la del Perú num. ro 97, donde continuará trabajando en su oficio, que con su asiduidad esmero en el trabajo y puntualidad espera merecer una parte de la proteccion del generoso público.

N B—Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos; siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofases forrados en zaraza; persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejandolas como nuevas. a19—6p

## Aviso Nuevo,

Se vende la casa calle de la Independencia número 201 Tiene un cuarto completo de tierra, y está situada junto la plaza de la Concepcion. Es aparente para todo negocio, y tambien para acopios ó fábrica, tiene muchas comodidades y un almacen con puertas á la calle, mas cuatro piezas grandes, dos corredores, cocina, lugar corral para animales, pozo de balde y un hermoso jardin con árboles y plantas, tambien tiene parral en los patios Para tratar véanse con el encargado calle de Méjico número. 64. a19—5p

## *¡Viva la Federacion!*

UU jóven de edad de 24 años, que tiene aptitudes suficientes, desearia hallar colocacion, sea en algun almacen, barraca ó cualquier otra casa de trato; tiene personas que darán buenos informes de su conducta. En la calle del Buen Orden núm. 137 darán razon. a18—6p

## Carretas tucumanas.

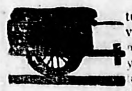

Se venden dos carretas tucumanas, toldadas de nuevo, con todos sus aperos completos y tres yuntas de bueyes gordos para cada carreta: cuyas carretas están en el mejor estado y listas para emprender viage. Darán razon en la calle de Venezuela No. 111. a18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *A los panaderos y bolicheros*

EN la calle de Lima No. 100 se venden palas de ornear y viscocheras para sacar pan, de buenas maderas y á precios muy equitativos. a18—6p

## A los Carpinteros

SE está recibiendo un cargamento de maderas del Brasil en el que hay un surtido general como cedro canela, jacarandá, tiranteria &a. la que se venderá á precios equitativos ocurriendo al corralon de maderas calle del Cerrito No. 16. a18—6p

## Cal á bordo

*Interesante á los que estan edificando*

SE vende una partida recien llegada de la Bajada en la goleta nacional "Maria Antonia" ocúrrase á la calle de la Paz No. 21. a18—6p

## Mrs. Heathfield.

ANUNCIA á los padres de sus discipulas que habiendo obtenido permiso del Gobierno para continuar su escuela, se abrirá el lunes 21 del corriente en la casa No. 106 calle de Belgrano. a18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á D. Alejandro Galan para que comparezca á la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma, á ser notificado de una providencia judicial, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar. Buenos Aires, Abril 16 de 1845.
a17—8p CABRAL.

## Plantas frutales, de flor y adorno

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle sola ó de la banderita de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden nísperos del Japon, naranjos dulces sin injertar; injertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce; injertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas bellosa, y otras, mosquetas pomposa, raborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madreselva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, helesias, yucas tunas de varias clases &a. a18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

## Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Fernando Piñeyro para que dentro el término de 30 dias contados desde esta fecha, se apersonen por si ó por medio de apoderados á deducir sus derechos ante su señoria, por la oficina de hipotecas á cargo del infrascrito escribano; bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro el espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar— Buenos Aires 29 marzo de 1845.
m31 30p *Cabral.*

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.